



Oviedo, 3 de abril de 2007

REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN

El viernes pasado se volvió a reunir la mesa de negociación, CONVOCADA POR LA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES, tras tener los Sindicatos que enviar un mensaje al Presidente para solicitarla.

No está entre las potestades de la parte sindical el decidir qué día y dónde se reúne con la Dirección para negociar. Aunque si nos delegan esa responsabilidad, y dada la “acusada vocación gerencial” que nos asigna el Director de Recursos Humanos, es seguro que lo gestionaríamos bastante mejor que él.

En la mesa manifestamos, como se viene explicando mediante circulares este último mes, que en ningún momento nos levantamos ni consideramos roto el proceso de negociación por nuestra parte.

De hecho, al igual que leyeron las últimas circulares donde resumíamos el estado actual de la negociación (**paralizada por la Dirección**) y las propuestas de una y otra parte, suponemos que también habrán leído las otras, en las que **quedaba patente nuestra inequívoca voluntad de solucionar el conflicto.**

En cuanto a las propuestas de la parte sindical, les recordamos también que, aunque partíamos de una plataforma conjunta con varios apartados, la negociación es ahora más amplia e incluye también el despido de Marco y la reposición en sus puestos de los cesados.

Además, el acuerdo deberá presentar mejoras sustanciales que compensen el desgaste y las pérdidas económicas que soporta la plantilla por culpa de la intransigencia de la Dirección.

Pero lo verdaderamente grave fue constatar que el borrador al que dieron publicidad inicialmente a través de los Directores de Zona, después por la Intranet, y que fue presentado como la gran oferta de la Empresa, contiene estipulaciones que actualmente no son asumidas por la Dirección, como la referente a las jubilaciones con contrato de relevo, sólo admitidas para el año 2007 cuando en dicho documento no figura esa restricción.

En cuanto al resto de los puntos, la Dirección parte de su borrador y nosotros de nuestra circular del día 30.

No hubo tiempo para trasladarles la totalidad de los temas que teníamos previstos, aunque sí, evidentemente, **para recordarles que hay dos asuntos previos que deben solucionar para desbloquear el conflicto: Despido y Ceses.**

Respecto a la situación del despido, el Director de Área de Medios se comprometió a contactar con los abogados de la Caja y concertar una reunión que permita el desbloqueo.

En cuanto a los ceses, se reafirman en su postura de que no existieron represalias pero comentan que si existe un proceso de jubilaciones (en caso de llegar a acuerdo) los cesados podrían retornar al cuadro de mando, pero por decisión del Comité de Dirección, en ningún caso como fruto de un acuerdo con los representantes de los trabajadores.

Nuestra postura en la mesa sigue siendo la misma: **una defensa firme y coherente de las reivindicaciones de la plantilla, acompañada de una actitud dialogante y una paciencia infinita, ya que algunas de las manifestaciones que tuvimos que oír en la mesa por parte del Director de Recursos Humanos parecían destinadas a torpedear la negociación e incitarnos a abandonar la mesa.**

Pese a ello, quedamos a la espera de que nos convoquen a una nueva reunión con esperanza de avanzar y con el deseo de que alguien “amordace a los talibanes”, para poder alcanzar una salida negociada al conflicto.

Mientras tanto, hoy se van a personar ante el juez el resto de compañeros desalojados violentamente del centro de pensionistas, acusados no se sabe muy bien por quién de ocupación ilegal (la Dirección niega haberlos denunciado). Allí estaremos acompañándoles y arropándoles a partir de las 11:30 de la mañana.

ASAMBLEA DE TRABAJADORES

Martes, 10 de abril de 2007, a las 6 de la tarde

Salón de Actos de la Escuela de Minas de Oviedo

Por CC.OO.

Por U.G.T.

Por CSICA